



## **BANDO DE LA ALCALDÍA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE YECLA**

Me consta personalmente, y también por los informes de la Policía Local, que los niños y niñas de Yecla son, de entre todas las personas residentes en nuestra ciudad, los que más y mejor cumplen con las normas que han dictado las autoridades para protegernos del coronavirus.

Sé muy bien el esfuerzo que para vosotros representa quedaros encerrados en casa tanto tiempo, sin poder correr y jugar en la calle, en los parques o en el campo, y sin poder hacer ningún tipo de viaje, ni excursión con vuestros padres o vuestros amigos y amigas.

También soy conocedor de que seguís trabajando y estudiando, y que hacéis los deberes que os mandan desde el Colegio.

Por todo ello, como Alcalde Yecla, os **HAGO SABER:**

Que el Ayuntamiento de Yecla está preparando una gran fiesta infantil para cuando pase el peligro de contagiarnos con el coronavirus, fiesta en la que mostraremos nuestra alegría de haber podido volver a nuestra vida normal, y en la que celebraremos todos juntos, todos los acontecimientos que no hemos podido celebrar estos días, como vuestros cumpleaños y santos.

Todos los miembros del Ayuntamiento estamos orgullosos de los niños y niñas de Yecla, y os damos las gracias por vuestro comportamiento.

Dado en Yecla, a 20 de abril de 2020, por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Marcos Ortuño Soto, ante el Secretario Ac. Juan C. González Soriano, que certifica.



### **Resolución N° 1947 de 20/04/2020 - AYUNTAMIENTO DE YECLA**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
wMdu/dmTOu/Rz3mH  
OxaqUJw7KD+i3du8  
mM1IPeZ+WKM=

Código seguro de verificación: PDTU7C-A3QE4NDJ

Pág. 1 de 1